



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUISMONDO

El pleno del Ayuntamiento de Quismondo, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2014 aprobó los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas para realizar el concurso público de concesión de la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de Quismondo. Igualmente se acuerda la inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, del anuncio de licitación cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Quismondo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contrato de gestión de servicios mediante concesión para realizar la gestión integral del agua que incluye, tanto del servicio de abastecimiento de agua potable como de alcantarillado.
- b) Plazo de concesión: Dos años, prorrogables de mutuo acuerdo.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Adjudicación: Se realizará a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: No se fijan los cánones. Serán ofertados por los licitadores en sus plicas.

5. Garantías:

- Provisional: 6.000,00 euros.
- Definitiva: 12.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Quismondo.
- b) Domicilio: Plaza de la Libertad, número 1.
- c) Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en la Secretaría.
- d) Teléfono: 925 79 02 03.
- e) Fax: 925 79 05 07.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de finalización de la presentación de las plicas.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- b) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Quismondo.
- c) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- d) Domicilio: Plaza de la Libertad, número 1.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Quismondo.
- b) Lugar: Salón de plenos del Ayuntamiento.
- c) Fecha: Según Pliego de Cláusulas Administrativas. Quismondo 21 de noviembre de 2014.-El Alcalde, José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco.

N.º I.- 10320